AVISO DE NOTIFICACIÓN
No. 3564

El suscrito Secretario General de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá - CORPOBOYACA en cumplimiento del artículo 568 del Estatuto Tributario modificado por el artículo 58 del Decreto 019 de 2012 "*Los actos administrativos enviados por correo, que por cualquier razón sean devueltos, serán notificados mediante aviso, con transcripción de la parte resolutiva del acto administrativo, en el portal web de la DIAN que incluya mecanismos de búsqueda por número identificación personal y, en todo caso, en un lugar de acceso al público de la misma entidad. La notificación se entenderá surtida para efectos de los términos de la administración, en la primera fecha de introducción al correo, pero para el contribuyente, el término para responder o impugnar se contará desde el día hábil siguiente a la publicación del aviso en el portal o de la corrección de la notificación. Lo anterior no se aplicará cuando la devolución se produzca por notificación a una dirección distinta a la informada en el RUT, en cuyo caso se deberá notificar a la dirección correcta dentro del término legal*".

Que en razón a lo anterior la Corporación Autónoma Regional de Boyacá CORPOBOYACA se permite notificar mediante aviso:

Factura: Cobro Persuasivo 170-20428, FSS-201502995.
Persona(s) a notificar: C.I. CARBONES SURAMERICANOS S.A. C.S.A.
Funcionario que lo emite: Dirección General Corpoboyacá.
Recursos que proceden: No procede ningún recurso.

Con el fin de surtir la notificación se anexa la factura al presente aviso.

En constancia firma,

CÉSAR CAMILO CAMACHO SUÁREZ
Secretario General y Jurídico

Fecha de fijación: 15 DIC 2023 a las 7:00 am

Fecha de desfijación: 21 DIC 2023 a las 4:00 pm

Proyectó: Diana Carolina Bustamante Arias
Revisó: César Camilo Camacho Suárez
Archivado en: Proceso Facturación Servicios de Seguimiento Ambiental

Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección Administrativa y Financiera

170 –20428
Tunja, 23 de octubre del 2023

Señor:
C.I. CARBONES SURAMERICANOS S.A. C.S.A
NIT.: 802.024.009
Dirección: Calle 4 No. 9-26
SOCHA-BOYACA

Asunto: Cobro persuasivo y notificación de inicio de actuaciones de cobro coactivo por concepto de Seguimiento Ambiental de los Derechos por Recaudar Números: FSS-201502995.

Respetado Señores,

Nos dirigimos a usted para allegar aviso de cobro del derecho por recuadrar relacionado en el asunto ya que, verificado el estado de deudores, al día de hoy, no tenemos registro del pago del mismo.

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución No.4139 del 20 de octubre 2017, el manual interno de recaudo de cartera y la Ley 99 de 1993 en la que faculta a las Corporaciones para recaudar tasas por concepto del uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, lo invitamos a realizar la cancelación de esta obligación, disponiendo de un término no mayor a (10) diez días a partir del recibido de esta notificación.

Es importante aclarar que desde la fecha de vencimiento de los derechos por recaudar se han generado intereses diarios moratorios, hasta la fecha real de pago de la obligación, por lo que, para realizar el pago total de la deuda incluyendo la extemporaneidad es necesario ponerse en contacto con nosotros a la línea telefónica 3142045775 en la Subdirección Administrativa y Financiera, con el fin de expedir la respectiva liquidación de intereses. Si al recibo de esta comunicación ya realizó el pago, favor hacer caso omiso a la misma y enviar el soporte de cancelación respectivo al correo facturacion@corpoboyaca.gov.co.

De acuerdo a lo anterior, desde la Corporación se han realizado varios requerimientos y gestiones de cobro persuasivo, en este sentido se informa que pasado el termino dado en esta comunicación se realizara traslado de los derechos por recaudar al área de cobro coactivo, con el fin de proceder a decretar medidas cautelares en su contra.

Ponemos a sus órdenes nuestras oficinas para cualquier duda que pudiera tener.

Cordialmente,

ANA ISABEL BERNAL CAMARGO
Subdirectora Administrativa y Financiera

Proyectó: Diana Carolina Macías Pulido
Revisó: Lina Katherin López Manrique
Archivado en: Proceso facturación Seguimiento Ambiental.

Powered by CamScanner

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA

NIT 800.252.843-5

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. No. 000027/14 DIAN

Corpoboyacá

SERVICIOS DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL

Ley 99 de 1993 – Ley 633 de 2000 – Res 1280 de 2010 – Res 2734 de 2011 – Res 142 de 2014

Fecha de Emisión :	04/ago/2015
Fecha Limite de Pago:	17/sep/2015

Número Factura

FSS -- 201502995

1. DATOS DEL USUARIO (Desprendible para el Cliente)

NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIT	COD. INTERNO
C.I. CARBONES SURAMERICANOS S.A. C.S.A	802024009	4235

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELEFONOS
CALLE 113 # 7-45	BOGOTA D.C.	

CORREO ELECTRÓNICO	RESOLUCIÓN	PERIODO FACTURADO
		SEGUIMIENTO 2015

2. LIQUIDACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUIMIENTO

INSTRUMENTO	EXPEDIENTE	VALOR PERIODO
PERMISO DE EMISIONES ATMOSFERICAS	PERM-0012/2010	89,133.00

3. ESTADO DE CUENTA

FACTURAS EN MORA	DEUDA ANTERIOR	INTERESES DE MORA	TOTAL A PAGAR
0	0	0	89,133

Observaciones : 1. LOS INTERESES MORATORIOS DE LA DEUDA ANTERIOR SE LIQUIDARON HASTA EL 04/08/2015 Y CONTINUARÁN INCREMENTÁNDOSE HASTA LA FECHA DE PAGO DE ESTA FACTURA.

2. EN CASO DE PRESENTAR RECLAMACIÓN DEBERÁ HACERSE ANTES DE DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE VENCMIENTO DE ESTA FACTURA.

VIA ANTIGUA A PAIPA No. 53-70 Teléfonos PBX. (098) 7457192 Fax 7407518 TUNJA (BOYACA)

www.corpoboyaca.gov.co

Firma Director General Corpoboyacá

4. PAGO (Desprendible para el Banco)

NOMBRE O RAZON SOCIAL			COD. INTERNO	NIT
C.I. CARBONES SURAMERICANOS S.A. C.S.A			4235	802024009
FACTURA DE COBRO N°	VALOR PAGADO	PERIODO FACTURADO	TELÉFONO	FECHA VENCIMIENTO
FSS -- 201502995	$ 89,133	SEGUIMIENTO 2015		DD/MM/YYYY 17/09/2015

NOMBRE DE LA CUENTA	BANCO	CUENTA N°
CORPOBOYACA	DAVIVIENDA BANCO AGRARIO BANCO CAJA SOCIAL BANCO DE OCCIDENTE CORPBANCA BANCOLOMBIA	Corriente 176169999073 Corriente 15030004061 Ahorros 26506373323 Corriente 390048932 Corriente 291011856 Corriente 60668055811

(415)7709998243767(8020)000000000812015029 95(3900)000000000089133(96)20150917

AVISO DE NOTIFICACIÓN
No. 3565

El suscrito Secretario General de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá - CORPOBOYACA en cumplimiento del artículo 568 del Estatuto Tributario modificado por el artículo 58 del Decreto 019 de 2012 "*Los actos administrativos enviados por correo, que por cualquier razón sean devueltos, serán notificados mediante aviso, con transcripción de la parte resolutiva del acto administrativo, en el portal web de la DIAN que incluya mecanismos de búsqueda por número identificación personal y, en todo caso, en un lugar de acceso al público de la misma entidad. La notificación se entenderá surtida para efectos de los términos de la administración, en la primera fecha de introducción al correo, pero para el contribuyente, el término para responder o impugnar se contará desde el día hábil siguiente a la publicación del aviso en el portal o de la corrección de la notificación. Lo anterior no se aplicará cuando la devolución se produzca por notificación a una dirección distinta a la informada en el RUT, en cuyo caso se deberá notificar a la dirección correcta dentro del término legal*".

Que en razón a lo anterior la Corporación Autónoma Regional de Boyacá CORPOBOYACA se permite notificar mediante aviso:

Factura: Cobro Persuasivo 170-20394, FSS-201502658.
Persona(s) a notificar: ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE RIEGO Y ADECUACION DE TIERRAS LA JORNALERA ASOJORDAN.
Funcionario que lo emite: Dirección General Corpoboyacá.
Recursos que proceden: No procede ningún recurso.

Con el fin de surtir la notificación se anexa la factura al presente aviso.

En constancia firma,

CÉSAR CAMILO CAMACHO SUÁREZ
Secretario General y Jurídico

Fecha de fijación: 15 DIC 2023 a las 7:00 am

Fecha de desfijación: 21 DIC 2023 a las 4:00 pm

Proyectó: Diana Carolina Bustamante Arias
Revisó: César Camilo Camacho Suárez
Archivado en: Proceso Facturación Servicios de Seguimiento Ambiental

170 – 20394
Tunja, 23 de octubre del 2023

Señores:
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL PROACUEDUCTO AGUA Y PLAN.
NIT.: 900.643.732
Dirección: Carrera 4 #3-31
Celular: 3124605276
SAN MATEO-BOYACA

Asunto: Cobro persuasivo y notificación de inicio de actuaciones de cobro coactivo por concepto de Seguimiento Ambiental de los Derechos por Recaudar Números: FSS-201502658.

Respetado Señores,

Nos dirigimos a usted para allegar aviso de cobro del derecho por recuadrar relacionado en el asunto ya que, verificado el estado de deudores, al día de hoy, no tenemos registro del pago del mismo.

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución No.4139 del 20 de octubre 2017, el manual interno de recaudo de cartera y la Ley 99 de 1993 en la que faculta a las Corporaciones para recaudar tasas por concepto del uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, lo invitamos a realizar la cancelación de esta obligación, disponiendo de un término no mayor a (10) diez días a partir del recibido de esta notificación.

Es importante aclarar que desde la fecha de vencimiento de los derechos por recaudar se han generado intereses diarios moratorios, hasta la fecha real de pago de la obligación, por lo que, para realizar el pago total de la deuda incluyendo la extemporaneidad es necesario ponerse en contacto con nosotros a la línea telefónica 3142045775 en la Subdirección Administrativa y Financiera, con el fin de expedir la respectiva liquidación de intereses. Si al recibo de esta comunicación ya realizó el pago, favor hacer caso omiso a la misma y enviar el soporte de cancelación respectivo al correo facturacion@corpoboyaca.gov.co.

De acuerdo a lo anterior, desde la Corporación se han realizado varios requerimientos y gestiones de cobro persuasivo, en este sentido se informa que pasado el termino dado en esta comunicación se realizara traslado de los derechos por recaudar al área de cobro coactivo, con el fin de proceder a decretar medidas cautelares en su contra.

Ponemos a sus órdenes nuestras oficinas para cualquier duda que pudiera tener.

Cordialmente,

ANA ISABEL BERNAL CAMARGO
Subdirectora Administrativa y Financiera

Proyectó: Diana Carolina Macías Pulido
Revisó: Lina Katherin López Manrique
Archivado en: Proceso facturación Seguimiento Ambiental.

Powered by CamScanner

242

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA

NIT 800.252.843-5

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. No. 000027/14 DIAN

Corpoboyacá

Región Estratégica para la Sostenibilidad

SERVICIOS DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL

Ley 99 de 1993 – Ley 633 de 2000 – Res 1280 de 2010 – Res 2734 de 2011 – Res 142 de 2014

Fecha de Emisión :	11/jun/2015
Fecha Limite de Pago:	28/jul/2015

Número Factura

FSS -- 201502658

1. DATOS DEL USUARIO (Desprendible para el Cliente)

NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIT	COD. INTERNO
ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE RIEGO Y ADECUACIÓN DE TIERRAS LA JORNALERA ASOJORDAN	900232194	2648

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELEFONOS
CALLE 6 # 11-119 MIRAFLORES	MIRAFLORES	3112026745-311200267

CORREO ELECTRÓNICO	RESOLUCIÓN	PERIODO FACTURADO
		SEGUIMIENTO 2015

2. LIQUIDACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUIMIENTO

INSTRUMENTO	EXPEDIENTE	VALOR PERIODO
PERMISO DE OCUPACION DE CAUCE	OOCA-0069/2009	89,133.00

3. ESTADO DE CUENTA

FACTURAS EN MORA	DEUDA ANTERIOR	INTERESES DE MORA	TOTAL A PAGAR
0	0	0	89,133

Observaciones : 1. LOS INTERESES MORATORIOS DE LA DEUDA ANTERIOR SE LIQUIDARON HASTA EL 11/06/2015 Y CONTINUARÁN INCREMENTÁNDOSE HASTA LA FECHA DE PAGO DE ESTA FACTURA.

2. EN CASO DE PRESENTAR RECLAMACIÓN DEBERÁ HACERSE ANTES DE DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE VENCMIENTO DE ESTA FACTURA.

VIA ANTIGUA A PAIPA No. 53-70 Teléfonos PBX. (098) 7457192 Fax 7407518 TUNJA (BOYACA)
www.corpoboyaca.gov.co

Firma Director General Corpoboyacá _____

4. PAGO (Desprendible para el Banco)

NOMBRE O RAZON SOCIAL			COD. INTERNO	NIT
N DE USUARIOS DEL DISTRITO DE RIEGO Y ADECUACIÓN DE TIERRAS LA JORNALERA A			2648	900232194
FACTURA DE COBRO N°	VALOR PAGADO	PERIODO FACTURADO	TELÉFONO	FECHA VENCIMIENTO
FSS -- 201502658	$ 89,133	SEGUIMIENTO 2015	3112026745-311200267	DD/MM/YYYY 28/07/2015

NOMBRE DE LA CUENTA	BANCO	CUENTA N°
CORPOBOYACA	DAVIVIENDA BANCO AGRARIO BANCO CAJA SOCIAL BANCO DE OCCIDENTE CORPBANCA BANCOLOMBIA	Corriente 176169999073 Corriente 15030004061 Ahorros 26506373323 Corriente 390048932 Corriente 291011856 Corriente 60668055811

(415)7709998243767(8020)000000000812015026 58(3900)0000000000089133(96)20150728